Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas.

Fecha: 22 de enero de 2024	Hora:	1:30 p.m.
-----------------------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 011 de 2024.

Radicación del proceso											
0 5 0 0 1 3	1 0	5	0	0	6	2021	00259				
Dpto. Municipio Códio	o Espec	ialidad	C	onsecuti	VO	Año	Consecutivo				
Juzga	do			Juzgado)						
	Date	os de la	dema	andante	9						
Nombres y apellidos	Cindy T	atiana	Carm	ona Mo	ntoya	en represe	entación de su				
	hija Nic	ole Her	nánde	z Carm	ona.						
Identificación	CC Nº 1	035.43	0.558								
Dirección de notificación Carrera 58 D No. 83 EE-55 Int .301, Medellín											
Correo electrónico tatic1121@hotmail.com											
Datos apoderado de la demandante											
Nombres y apellidos Francisco Salazar Zuluaga.											
Identificación	CC. 3.60										
Dirección de notificación	Calle 52		'-28 Of	. 311, M	edellín.						
Teléfono fijo y/o celular	251 83 7										
Correo electrónico	fransazu										
	_	atos d									
Nombres y apellidos	Adminis Colpens		a Colo	mbian	a de Pe	ensiones,					
Identificación	Nit 900.		. - 7								
Dirección de notificación	Carrera	10 No. 7	72-33 1	orre B F	Piso 6 B	ogotá					
Correo electrónico	notificac	ionesju	diciales	@colper	nsiones.	gov.co					
Dat	tos apode	erado s	ustitu	ta Colp	ension	es					
Nombres y apellidos	Érica A	ristizáb	al Ma	rín							
Identificación	CC. 1.15	CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación	Calle 49 N° 50 - 21 of. 2401 Medellín										
Teléfono fijo y/o celular	604 8683 – 310 427 8220										
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com										
		atos d	eman	dada							
Nombres y apellidos	La Naci	ión – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.									
Identificación	Nit. 899	0-2									
Dirección de notificación Carrera 8 No 6C – 38 Bogotá.											
Teléfono fijo y/o celular	381 170										
Correo electrónico notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co											
		Datos a									
Nombres y apellidos	Fredy L										
Identificación CC. 1.031.150.962 y TP. 287.282 del C.S. de la J.											

Correo electrónico	freddy.gonzalez@minhacienda.gov.co
COLLEG CICCUIOLICO	in cady igonizatez@miniacienaa.govico

1. Etapa de conciliación.

	Decisión
No se concilia	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión										
Excepciones Previas	Si		No	Χ						

3. Etapa de saneamiento.

Decisión							
No hay necesidad de sanear	Х	Hay que sanear					

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio

Se resolverá en derecho y conforme prueba documental allegada al proceso.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante

Documentales. documentos relacionados a pág. 7-8 de su escrito de demanda -numeral 2 expediente digitalizado-; obrantes en numeral 03 a pág. 2 a 36 y en el numeral 05.

Página 2-3: registro civil de defunción del Sr. Sebastián Alexander Hernández.

Página 4-5: registro civil de nacimiento de Nicole Hernández.

Página 6: respuesta a solicitud emitida por el Ministerio de defensa Nacional.

Página 7-8: declaración extra juicio de Cindy Tatiana Carmona.

Página 9-17: resolución SUB-213878 del 11/08/2018.

Página 18-26: resolución SUB178794 del 4/07/2018.

Página 27-33: resolución DIR 15802 DEL 30/08/2018.

Página 34-36: derecho de petición del 19/05/2021, dirigido al Ejercito Nacional.

Numeral 05: certificado cetil.

Interrogatorio de parte: No se decreta.

Testimonial. No se decreta.

Pruebas decretadas a Colpensiones

Documentales: documentos relacionados en pág. 12-13 de su respuesta a la demanda -Numeral 14 expediente digitalizado-; obrantes en numeral 15, correspondientes a Expediente administrativo e historia laboral del causante.

Interrogatorio de parte: No se decreta.

Pruebas decretadas al Ministerio de Hacienda

<u>Documentales:</u> documentos relacionados en página 11 de su respuesta a la demanda numeral 21 expediente digital-; obrantes a páginas 18 a 26.

Página 18. Print de Pantalla del sistema interactivo de la OBP en donde se evidencia la Administradora de Pensiones a la cual se encontraba afiliado el señor Sebastián Alexander Hernández Atehortua.

Página 19-20. copia del resumen de la historia laboral del señor Sebastián Alexander Hernández Atehortua.

Página 21. Print de Pantalla del sistema interactivo de la OBP en donde se evidencia que a la fecha 21 de abril de 2023 no existe solicitud por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, encaminada a obtener el reconocimiento de un bono pensional (Tipo B o T) en el caso del señor Sebastián Alexander Hernández Atehortua.

Página 22-24. Copia de la certificación laboral Cetil No. 20210689999003970560022 de fecha 03 de junio de 2021 expedida por el Ejército Nacional.

Página 25-26. Copia del comunicado 2-2021-029467 de fecha 04 de junio de 2021 remitida por la OBP al Dr. Francisco Javier Salazar, apoderado Judicial de la señora Cindy Tatiana Carmona Montoya.

6. Tramite

Alegatos de conclusión Sí.

Se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia.

Lo resuelto se notifica en estrados,

María Josefina Guarín Garzón. Juez

William Fernando Cadavid Carmona. Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fe	Fecha: 22 de enero de 2024						Hora:			1:3	1:30 p.m.		
	Radicación del proceso												
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00259
Dp	Dpto. Municipio Código		Especialidad		Consecutivo		Año	Consecutivo					
					Juz	gado			Juzgado				

Intervinientes:

Asistió.

Cindy Tatiana Carmona Montoya.

CC. 1.035.430.558 Demandante.

Asistió.

Francisco Salazar Zuluaga.

CC. 3.608.326 y TP. 33.736 del C.S. de la J.

Apoderado Demandante.

Asistió.

Érica Aristizábal Marín

CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.

Apoderada Colpensiones.

Asistió.

Fredy Leonardo González.

CC. 1.031.150.962 y TP. 287.282 del C.S. de la J.

Apoderado Ministerio de Hacienda.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario